

ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES LOS LLANOS, DE LA GUARDIA DE JAÉN (JAÉN).

2024/654 *Cobro de la primera cuota de riego de 2024.*

Anuncio

Por la presente se comunica que debido al inicio de la campaña de riego, deberá aportar una cuota a razón de 2,00 euros por olivo. Dicha cuota se aplicará a gastos de riego y mantenimiento de las instalaciones para el presente año 2024.

El ingreso puede realizarlo en cualquiera de los números de cuenta y entidad que le detallamos a continuación en el plazo de quince días.

- Cajasur IBAN ES06-Entidad 0237/Oficina 0084/D.C 51/nº de cuenta 9153101541.
- Caja Rural IBAN ES69-Entidad 3067/Oficina 0095/D.C 76/nº de cuenta 1150460226.

Si tiene cualquier tipo de duda a la hora de realizar el ingreso, puede contactar con la oficina de La Comunidad.

La Guardia de Jaén, 12 de febrero de 2024.- El Presidente, ANTONIO ORTEGA GUTIÉRREZ.